

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**98****MADRID NÚMERO 25**

Advertido error en el anuncio con el número de signatura 03/39.702/11, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 292, de fecha 9 de diciembre de 2011, página 317, por el que se publica edicto en reclamación número 1.332 de 2010, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Citar a “Residencia Los Madroños, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de enero de 2012»; debe decir: «Citar a “Residencia Los Madroños, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 31 de enero de 2012».

Madrid, a 19 de diciembre de 2011.

(03/42.901/11)